

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****2948*****Trámite de audiencia y de información pública del Proyecto de orden del consejero de Administraciones Públicas de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de la Consejería de Administraciones Públicas***

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43.1.b y 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, así como en el artículo 59.6.a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3 de la Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 30 de enero de 2013, se somete a audiencia y a información pública el Proyecto de orden del consejero de Administraciones Públicas de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de la Consejería de Administraciones Públicas, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, durante el cual se podrá consultar el citado Proyecto así como el resto del expediente de elaboración de la norma en la Secretaría General de la Consejería de Administraciones Públicas ubicada en la calle Francesc Salvà, s/n. (Es Pont d'Inca), de Marratxí y, en su caso, presentar alegaciones ante la misma Secretaría General.

Marratxí, 8 de febrero de 2013

**El secretario general**

Óscar J. Lladó Arrieta

